



Yo JORGE NELSON GUERRA MORENO mayor de edad, domiciliado y vecino de Bogotá D.C, identificado con la cédula de ciudadanía N°80061635 de Bogotá D.C, Código de estudiante N°202040050352 Actuando en nombre propio, en mí calidad de autor del trabajo de grado, monografías o tesis relacionado a continuación:

## **ANÁLISIS DE HISTORIAS DE VIDA DE PERSONAS CURTIDORAS DE LOS AÑOS OCHENTA A LA FECHA**

Presentado y aprobado en el año 2.021, como requisito para optar el título Especialistas En Educación Ambiental autorizo a la Fundación Universitaria los Libertadores para efectos de uso, reproducción (sin fines de lucro), préstamo y comunicación pública de la obra objeto del presente documento, en formato electrónico abierto (consulta acceso abierto on-line), en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Ley 1450 de 2011, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995, la Circular No. 6 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor y demás normas generales sobre la materia.

Esta autorización se otorga, bajo las siguientes Cláusulas:

**Primera:** El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y fue realizada sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es de su exclusiva autoría y detenta la titularidad de la misma.

En caso de presentar cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, el autor asumirá toda la responsabilidad y saldrá en defensa de las facultades y derechos aquí autorizados, asumiendo cualquier costo por este concepto. Para todos los efectos la Fundación Universitaria los Libertadores actúa como un tercero de buena fe; así mismo el acá firmante dejará indemne a la Fundación Universitaria los Libertadores de cualquier reclamación o perjuicio.

**Segunda:** La presente licencia no implica la cesión de los derechos morales sobre la obra por cuanto de conformidad con lo establecido por el artículo 30 de la Ley 23 de 1982, el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 y demás normas concordantes, estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables; igualmente, esta licencia no implica la cesión de los derechos patrimoniales sobre la obra.

**Tercera:** La Fundación Universitaria los Libertadores, hará cumplir las normas sobre los derechos morales, dando los créditos respectivos al autor en las acciones de reproducción, préstamo al público y divulgación pública o privada y todas aquellas que impliquen el uso y utilización autorizada.

**Cuarta:** El autor manifiesta que los derechos patrimoniales sobre la obra en cuestión no han sido cedidos con antelación y que sobre ellos no pesa ningún gravamen ni limitación en su uso o utilización.

**Quinta:** La Fundación Universitaria los Libertadores se compromete a preservar la obra en el estado en que se encuentra dentro de los límites de lo posible. En caso de causas sobrevenidas e imprevisibles, caso fortuito o fuerza mayor, o hecho exclusivo de tercero no responderá por ningún perjuicio que se cause a la obra.

**Palabras claves:**



1. **Biodegradable**
2. **Contaminación**
3. **Reciclar**
4. **Vertimiento**

En la localidad sexta de Tunjuelito, se encuentran ubicadas las curtiembres. Teniendo en cuenta que el actual desempeño ético-normativo, y ambiental de la actividad curtidora en el barrio San Benito al sur de Bogotá, construye una problemática socioambiental originada, según se logra observar en hábitos y en costumbres, practicados y permitidos en el ejercicio, al parecer de una libertad sin responsabilidad, cuyo grado de afectación no solo incluye la vida humana sino también la no humana.

En primer lugar, por medio de una aproximación teórica se analiza la problemática de las curtiembres concentradas en el barrio San Benito de Bogotá, que afectan el medio ambiente y su preservación.

Como parte de ese entorno se analiza el papel de las instituciones y organizaciones como promotor de las reglas de juego y sus consecuencias sobre la problemática ambiental de la zona. Por último, se concluye que las organizaciones como la secretaria Distrital de Ambiente (S.D.A.) no cumplen a cabalidad con la labor de ejercer el control y vigilancia en el cumplimiento de las normas en la zona, por tanto, las organizaciones no muestran interés continuo por fomentar unas reglas de juego que permita adoptar medidas beneficiosas para todos.



### Director de trabajo de grado o Tesis

ELIZABETH RENGIFO GUERRERO

### Niveles de Confidencialidad

¿Usted (es) autoriza (n) que este trabajo de grado, monografía, o tesis sea publicado teniendo en cuenta que no contiene información confidencial?

SI  NO

En el caso de No, por favor indique los motivos por los cuales no autoriza la publicación:

Haga clic aquí para escribir texto.

### Hábeas Data

Con la firma de este documento declaro (declaramos) que la información primaria recolectada en entrevistas, encuestas, cuestionarios, experimentos, entre otros, fue codificada y los datos personales anonimizados como protección a los derechos de los participantes en la investigación. Con la firma de este documento declaro (declaramos) que el trabajo de grado, monografía, o tesis no revela información reservada, datos personales o datos sensibles cuya divulgación pueda afectar los derechos de terceros que hayan sido participantes en la investigación.

Para constancia se firma el presente documento en dos (01) ejemplares del mismo valor y tenor, en la Ciudad de La Llanada a los un 1 días del mes de julio dos mil veintiuno

EL (LOS) AUTOR(ES) – ESTUDIANTE(S): JORGE NELSON GUERRA MORENO

Firma:

Nombre del autor: JORGE NELSON GUERRA MORENO

Número de identificación: 80061635

Código de estudiante: 202040050352

Correo electrónico: jnguerram@libertadores.edu.co

Facultad / Programa / Área de Investigación: EDUCACION- ESPECIALIZACION - EDUCACION AMBIENTAL